Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-224

Salta, 22 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 20.358/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de la Sede Regional Tartagal a fs. 3, solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Matemática I" (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, que allí se dicta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - a fs. 53 - produjo su dictamen favorable;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2014 - aprobó el dictamen mencionado en el parágrafo precedente y procedió al sorteo del jurado que intervendrá en estos actuados;

Que el cargo mencionado se atenderá con la partida presupuestaria individual correspondiente a la planta docente de la Sede Regional Tartagal, según el informe de Dpto. Personal de fs. 51;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Matemática I (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares
Mgter. Mónica Arias
Lic. María Eugenia Corro
Mgter. Margarita Nieva

Suplentes
Ing. Cristina Lentini

Autoriza llamado jtp Mat I srt 2014 simple

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-224

Salta, 22 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 20.358/11

Lic. José Ismael Gómez
Lic. María Luisa Vallejos de Márquez
Mgter. Ramon Omar Renfige Córdoba
Ing. Gabriela Cristina Mariján Marchetti

Veedores
Por el Estamento de Profesores: Ing. Paulina Pauli
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Susana Gómez
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Angel David Spehli

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo mencionado se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual correspondiente a la planta docente de la Sede Regional Tartagal, según el informe de Dpto. Personal de fs. 51.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Geología, a la Sede Regional Tartagal para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp Mat I srt 2014 simple